

DECLARACIÓN DEL GRUPO DE RÍO SOBRE EL CENTRO MULTILATERAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río han recibido, de manos del Presidente de Panamá el informe sobre su propuesta para el establecimiento de Panamá de un Centro Multilateral de Lucha contra el Narcotráfico Y Delitos Conexos, elaborado y presentado de conformidad con el mandato convenido en la IX Cumbre de nuestros Mecanismos de Concertación y Diálogo Político y los lineamientos aprobados por el Grupo de Trabajo de Cancilleres en ocasión de su reunión de la ONU el 26 de septiembre de 1995.

Al expresar nuestro reconocimiento por el esfuerzo realizado, instamos a los miembros del Grupo de Río interesados en su desarrollo a que continúen profundizando su estudio y evalúen su viabilidad y conveniencia.

Cochabamba, 3 de septiembre de 1996